

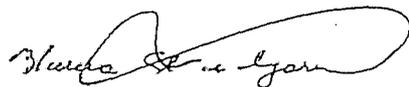
"COPIA"

"ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MORETRAN S. A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE".-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de abril del dos mil catorce, a las trece horas treinta y cinco minutos, en el local social de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía MORETRAN S. A., la compañía INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS SA INESA, representada por su Gerente, ingeniero Diego Nicolás Serrano Puig, propietaria de diez millones doscientas catorce mil ochenta y siete acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de Cuatrocientos ocho mil quinientos sesenta y tres 48/100 dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; la compañía MARIANC S.A., representada por su Gerente General, ingeniero Pablo Alberto Ortiz San Martín, propietaria de seis millones cuatrocientos ochenta y tres mil cuatrocientos setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de Doscientos cincuenta y nueve mil trescientos treinta y nueve 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; el economista Juan Pablo Ortiz Palacios, propietario de Veintidós mil ochenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan la cantidad de ochocientos ochenta y tres 52/100 dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; el ingeniero Pablo Ortiz San Martín, propietario de Ciento treinta y tres mil doscientos sesenta y dos acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan la cantidad de cinco mil trescientos treinta 48/100 dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; el ingeniero Jaime Ortiz Palacios, propietario de Veintidós mil ochenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan la cantidad de ochocientos ochenta y tres 52/100 dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado y, en consecuencia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar sobre el asunto siguiente: 1.- Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente General, Comisario, auditor externo de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2013; 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2013. 3.- Disponer el destino de las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año 2013. Preside la sesión el presidente de la compañía Jaime Alfonso Ortiz Palacios; y, actúa como Secretario la Gerente General, Blanca

Alicia Silva San Martín. Una vez constatado por Secretaría la existencia del quórum legal necesario, el Presidente declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas, disponiendo que el señor Secretario agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado del accionista presente. Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación el asunto materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA MORETRAN S. A.**, por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, **ACUERDA Y RESUELVE: PRIMERO.-** Aprobar los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2013. De igual manera se declara conocido el informe de auditoria Externa sobre el ejercicio económico del año 2013. **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. **TERCERO.-** Aprobar y disponer que las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año dos mil trece, no se repartan. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un breve receso para elaborar ésta acta. Reinstalada la sesión el Presidente dispone que el Gerente General-Secretario dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas asistentes, el señor Presidente e infrascrito Secretario que certifica".- f) p. **INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS SA INESA**, Ing. Diego Nicolás Serrano Puig, Accionista.- f) p. **MARIANC S.A.**, Ing. Pablo Ortíz San Martín, Accionista f). Ing. Pablo Ortiz San Martín, Accionista f). Ec. Juan Pablo Ortíz Palacios, Accionista.- f). Ing. Jaime Alfonso Ortiz Palacios, Accionista - Presidente.- f) Ing. Blanca Alicia Silva San Martín, Gerente General - Secretario.- f) CPA. Paola Mosquera Mora, Comisario.

**CERTIFICO:** Que, la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima **MORETRAN S. A.**, celebrada el día veintinueve de abril del dos mil catorce, es igual al original que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 29 de abril del 2014.-



Ing. Blanca Alicia Silva San Martín  
Gerente General-Secretario